



Ciudad de México, a 12 de agosto de 2024.
Oficio No. 401.4S.2-2024/689.

DRA. GABRIELA PULIDO LLANO
TITULAR DE MEMORIA HISTÓRICA
P R E S E N T E

Estimada Dra.

En respuesta a su oficio **DG/MH/0507/2024** en cumplimiento a las clausulas primera, segunda, párrafo tercer, inciso segundo del **Acuerdo de Cooperación de fecha 14 de abril del año 2023**; respecto de su solicitud del uso de **06** recursos digitales que serán utilizados en la edición de la obra literaria que está llevando a cabo Memorica con Radio Educación denominada: **“Radio educación: 100 años transformando el cuadrante”**, en esa virtud es que **adjunto envió liga para la descarga del contenido**, es importante mencionar que la Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno del uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH, aunado a lo anterior es conveniente citar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional del INAH**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones fueron los facultados en proporcionar los archivos en alta definición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p.

Arqigo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Enrique Alberto Álvarez-Tostado Rivas Encargado del Despacho de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. – Director de la Fototeca Nacional.
Lic. Luis Miguel Gutiérrez García. - Director de Estrategia y Procesos Jurídicos.
Mtro. Rubén Octavio Amador Zamora. - Director de Creación de Contenidos Digitales, Memoria Histórica.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx

JES/ecm*

